

ÍNDICE

| | |
|---------------------------|----|
| <i>Presentación</i> | 15 |
|---------------------------|----|

TEXTOS

| | |
|--|-----|
| 1. Militantes, publicaciones y grupos como agentes de difusión de <i>la Idea</i> . El viaje trasatlántico entre España y el Cono Sur americano <i>Ángel Herrerín López (UNED)</i> | 23 |
| 2. La expansión del movimiento anarquista en Estados Unidos. El decisivo impacto del viaje de Pietro Gori (1865-1911) <i>Susana Sueiro Seoane (UNED)</i> | 57 |
| 3. La difusión de la cultura institucionista en el Cono Sur Americano durante la época de las migraciones masivas y su evolución posterior <i>Francisco M. Balado Insunza (UNED)</i> | 77 |
| 4. Gabriela Mistral en España y Portugal: El impacto de la experiencia peninsular en el pensamiento político de la intelectual chilena <i>Ivette Lozoya (Universidad de Valparaíso, Chile)</i> | 115 |
| 5. As Constituições autoritárias de Portugal e do Brasil: abordagem exploratória de escolhas institucionais comuns <i>Paula Borges Santos (Instituto Português de Relações Internacionais/ Universidade Nova de Lisboa)</i> | 141 |
| 6. Causas del exilio de la posguerra española: Historia y Memoria de los exiliados <i>Javier Rodríguez González (Universidad de León)</i> | 169 |
| 7. Del olvido a la memoria: Luisa Carnés y su obra en el exilio (1939-1964). <i>Beatriz García Prieto (Universidad de León)</i> | 197 |

8. De Gordoncillo (España) a Necochea (Argentina): las tres mujeres leonesas que revolucionaron a la prensa anarquista de principios del siglo xx
Javier Revilla Casado (Universidad de León), Ana Carolina Alonso, Patricia Alejandra Piedra 227
9. «Disipando una añeja leyenda de prejuicios». Luis Méndez Calzada, el asociacionismo español y la difusión del ideario institucionista e hispanoamericanista en Argentina
Luis Ignacio Viana (Universidad del País Vasco) 245
10. La representación militante del sindicato a través de las fuentes orales. El caso de Enrique Marco Nadal
Miguel Asensio (Universidad de Valencia)..... 261
11. León-México: Migrantes y exiliados (1936-1945)
Adrián Ocaña Vázquez (Universidad de León)..... 283
12. El exilio transatlántico de María Luisa Navarro de Luzuriaga: el desafío de comenzar de nuevo (1939-1948)
María-Dolores Cotelo-Guerra (UDC)..... 299
13. Abriendo nuevas fronteras: la migración forzada de las mujeres militares españolas tras la Guerra Civil
Esther Gutiérrez Escoda (URV, Tarragona)..... 313
14. El hombre que escribió poesía después de sobrevivir a Dachau
Rafael Pañeda Reinlein (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Túnez)..... 327
15. La relación de Zenobia Camprubí y las escritoras de la Generación del 27 marcadas por el exilio americano a través del Lyceum Club Femenino.
Mari Paz Díaz Domínguez (Universidad de Huelva)..... 343
16. Entre el espacio de acogida y la tierra que dejaron: el exilio mexicano de Cecilia G. de Guilarte y Luisa Carnés y su obra dramática
Lucía Hellín Nistal (Universidad Autónoma de Madrid) 357

17. Mujeres reinventadas. Trabajo y exilio de las republicanas catalanas en México.
Gemma Domènech i Casadevall (Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural – CERCA / Universitat de Girona) 373
18. La represión económica contra los exiliados leoneses
Ana Cristina Rodríguez Guerra (Universidad de León) 389

MILITANTES, PUBLICACIONES Y GRUPOS COMO AGENTES DE DIFUSIÓN DE *LA IDEA*. EL VIAJE TRASATLÁNTICO ENTRE ESPAÑA Y EL CONO SUR AMERICANO¹

Ángel Herrerín López
(UNED)

INTRODUCCIÓN

El movimiento libertario siempre ha tenido entre sus principios señeros el internacionalismo de sus ideas y prácticas. A pesar de ello, los estudios realizados sobre este movimiento han tenido una perspectiva en la que lo nacional superaba ampliamente la visión de lo internacional. Sin embargo, en los últimos años se han sucedido las investigaciones en las que los análisis sobre el mundo libertario han puesto en relevancia la interconexión entre individuos, organizaciones y grupos más allá de las fronteras nacionales. Bien entendido que para analizar las características y evolución de las organizaciones libertarias en un determinado país, no se puede obviar la realidad de la existencia de los Estado-nación. Tan equivocado sería abordar su historia sin tener en cuenta los contactos, relaciones e influencias internacionales, como pretender realizarla como si ese Estado no existiera o estuviera superado².

El presente artículo trata de analizar desde una perspectiva eminentemente internacional la circulación de ideas y prácticas libertarias, principalmente, entre las organizaciones e individuos vinculados con el movimiento libertario en España y los países del cono sur americano, Argentina y Chile. Un análisis que parte de la reflexión sobre la forma en que se difundieron los principios básicos que conforman la ideología libertaria, y que tuvieron sus grandes protagonistas en publicaciones, organizaciones, grupos e individuos, ilustres y anónimos,

¹ Artículo incluido en el proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación de España: Las migraciones atlánticas como agentes de circulación de ideas y prácticas culturales en la primera mitad del siglo xx, con referencia: PID2019-107173GB-100.

² Véase: Ángel HERRERÍN: «*La Idea* en la maleta libertaria y su difícil encaje nacional», *Alcores*, n.º 25, 2021, pp. 15-35; Clara E. LIDA y Pablo YANKELEVICH (comps.): *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 2012.

que trabajaron incansablemente por la propagación de *la Idea*. Pero este trabajo también analizará cómo esos mismos protagonistas, con los contactos y redes internacionales que fueron tejiendo a un lado y otro del Atlántico, llevaron incluida en su maleta de viaje la discordia y el enfrentamiento. Realidad que hay que tener en cuenta, en unión a las circunstancias de cada país, a la hora de abordar la historia del movimiento.

LA DIFUSIÓN DE LA IDEA

La emigración europea a Sudamérica tuvo uno de sus momentos álgidos a finales del siglo XIX. La importante diáspora de los europeos en esa época estaba relacionada, por un lado, con cuestiones económicas y sociales, como la búsqueda de una vida mejor; y, por otro lado, con motivos políticos, en gran medida, con la necesidad de escapar de la brutal represión que se impuso con la derrota de la Comuna de París de 1871. Represión que se mantuvo contra la I Internacional, ante el miedo de los poderosos al quebranto del orden social existente, y por la actuación de los anarquistas de acción, en lo que vino a llamarse «propaganda por el hecho», y que, más allá de su vertiente pacífica, terminó derivando, en las últimas décadas del siglo, en atentados contra sus principales enemigos: Estado, Iglesia y Capital³.

Todos estos hechos relevantes supusieron que el océano Atlántico se convirtiera en un puente transitado por sucesivas oleadas de emigrantes que circularon de Europa a América. Buena parte de los que llegaron a Sudamérica, principalmente italianos y españoles, lo hicieron directamente a Argentina, y en menor medida a Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, a donde también recalaron después de pasar un tiempo en el país del Río de la Plata. Estos emigrantes llevaban en su maleta la ilusión de una nueva vida, pero no faltaban aquellos que incluían entre sus pertenencias una ideología que pretendían extender por todo el mundo, en un momento en el que sentían como inminente la llegada de una revolución social que cambiaría los cimientos de la vetusta sociedad burguesa. A este respecto, anarquistas y anarcosindicalistas formaron parte de un movimiento, el libertario, que fue especialmente representativo a

³ Véase: Ángel HERRERÍN: *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.

la hora de llevar sus ideas más allá de las fronteras nacionales. No en vano el internacionalismo era uno de los pilares básicos de su ideología.

Argentina fue el destino principal de esos libertarios y el sitio donde *la Idea* cuajó de una forma especialmente fructífera. En otros lugares, como Chile, su presencia no fue tan mayoritaria, aunque también estuvo marcada por la llegada de esos internacionalistas europeos y sus publicaciones, en forma de periódicos y folletos, que inundaron sus principales ciudades. De hecho, las primeras organizaciones anarquistas aparecieron en Santiago y Valparaíso en la última década del siglo XIX. Como ha señalado Sergio Grez, el ministro del Interior, Enrique Mac-Iver envió notas a los intendentes de ambas ciudades, en agosto de 1894, con el objetivo de que investigaran la actuación de anarquistas franceses precedentes de Argentina, en concreto, Alberto Duval y Antonio Echegaray⁴.

Los protagonistas en la difusión de las ideas eran individuos concienciados, significados, pero también había anónimos que formaban grupos e iban constituyendo en los lugares de reunión una identidad colectiva propia. La confluencia obligada de estos emigrantes en los barrios obreros, donde encontraban la ayuda de amigos, familiares o compatriotas, se complementó con la formación de organizaciones y lugares de sociabilidad que, además de suponer una ayuda para la integración en el mundo laboral, representaban núcleos fundamentales para la difusión de las ideas. Unos de carácter formal, como las primeras organizaciones obreras, los centros sociales, ateneos; otros, informales, como tabernas, jiras, excursiones campestres⁵. Organizaciones obreras que sirvieron principalmente para la defensa de derechos laborales y mejoras económicas, y que fueron evolucionando desde las organizaciones mutualistas y de resistencia relacionadas con los oficios, a estructuras más complejas de ámbito nacional. Centros sociales, ateneos, que eran lugares de esparcimiento, pero también de educación, concienciación y propaganda, fundamentales en la formación de la identidad. Como el Centro de Estudios Sociales en Valparaíso, uno de los pioneros, creado en 1892, o el Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer, en Santiago, a principios del siglo XX. La labor de estos centros se completaba

⁴ Sergio GREZ: *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de «la Idea» en Chile, 1893-1915*, Santiago, LOM Ediciones, 2007, p. 27; Véase también: Igor GOICOVIC: «El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n.º 7, primavera, 2003, pp. 41-56; Eduardo GODOY: *Llamaradas de rebelión. Breve historia del anarquismo en Chile (1890-2000)*, Santiago de Chile, Editorial Eleuterio, 2020.

⁵ Ver trabajos de Aghulon, como Maurice AGHULON: «Clase obrera y sociabilidad antes de 1948», *Historia Social*, n.º 12, invierno, 1992.

con la puesta en marcha de periódicos, como *El Oprimido*, el primer periódico comunista libertario en Chile, que vio la luz en 1893⁶.

Hay que destacar que toda esta dinámica no era nueva en el movimiento libertario. La formación de organizaciones, ateneos, centros sociales, excursiones, etc., era una construcción constante allí donde llegaban los libertarios y sus periódicos. Era la formación de un mundo que intentaba defender derechos al tiempo que educar y crear una cultura propia alejada de los patrones imperantes. Las ideas viajaban con ellos y sus publicaciones, en una simbiosis que pretendía extender su ideología, sus valores y principios, todo ello en aras de la inminente revolución social. A este respecto, Abad de Santillán en sus memorias señalaba que Argentina, desde el punto de vista social, obrero, libertario, «era como una prolongación de España o de Italia..., todos se encontraban pronto como hermanos en el mismo esfuerzo en torno a la prensa, a las asociaciones obreras, a los ateneos de difusión cultural, a las escuelas libres, a los conjuntos teatrales»⁷.

Militantes que portaban ideas, traspasaban fronteras y establecían redes informales, es decir, más allá de las organizaciones, con otros militantes de países diversos. Auténticos «Apóstoles de la Idea», que llevaban su mensaje de libertad. Entre otros muchos, Inocencio Pellegrini Lombardozzi, italiano argentino que atravesó la Cordillera para difundir *la Idea* en Chile, en el principio de siglo; El argentino Daniel Antuñano, que llevó la semilla libertaria por diferentes países latinoamericanos, recorrió las costas del Pacífico hasta Panamá, estuvo en Chile y Perú, de donde fue expulsado por intentar organizar a obreros y campesinos; José Clota, zapatero español, emigró a América para mejorar su vida, y al no encontrar trabajo en Buenos Aires se trasladó a Santiago. Aquí colaboró en el periódico libertario *La Batalla*, hasta que fue detenido en 1913. Partió a Bolivia, de donde fue deportado de vuelta a Chile en el otoño del año siguiente⁸; Julio Rebosio Barrera nació en Lima, aunque su infancia transcurrió en Iquique (Chile), de donde salió para recorrer Latinoamérica «propagando el anarquismo». Recorrió Perú participando en mítines y colaborando en periód-

⁶ Sergio GREZ: *Los anarquistas...*, p. 264; Ivanna MARGARUCCI y Eduardo GODOY: «Caminos de ida y vuelta. Anarquismo e internacionalismo proletario en América del Sur. Chile y Bolivia en las primeras décadas del siglo XX», en Sergio GONZÁLEZ, Cristian OVANDO e Ingrid BRETÓN (eds.): *Del Hito a la Apacheta. Bolivia-Chile: otra lectura de historia transfronteriza (1904-2004)*, Santiago, Ril Editores, 2016, pp. 63-96.

⁷ Diego ABAD DE SANTILLÁN: *Memorias, 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 49.

⁸ Sergio GREZ: *Los anarquistas...*, pp. 191-194.

dicos libertarios. Continuó su periplo por la ruta del Pacífico hasta México, en donde le detuvieron y condenaron a muerte. Indultado, regresó a Chile, donde luchó en contra de la guerra y fue detenido por participar como delegado en la Asamblea del Congreso Obrero Pro-Paz Americana. En 1920, fue detenido y condenado a muerte por un consejo de guerra. Aunque fue puesto en libertad, terminó suicidándose por el estado en que había quedado tras las torturas recibidas en prisión⁹; Vicente Amorós Pozo, gaditano, participó en la huelga general de 1901 en Andalucía. Cuando llegó a Chile, a fines de 1908, ya era anarquista, y se integró de inmediato en los círculos libertarios. Colaboró en *La Protesta* y en la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios, donde llegó a ser secretario general en 1911. Durante la Dictadura de Ibáñez fue expulsado a Mendoza; Juan Demarchi Enriqetti, italiano, que realizó un auténtico periplo por varios continentes llevando *la Idea*. De Italia pasó a Francia, luego a España, Portugal y Marruecos. A finales de siglo llegó a Brasil, de donde fue expulsado, y se trasladó a Argentina, en primer lugar, y a Chile a continuación, instalándose en la región de Magallanes, donde ayudó a organizar a los obreros de la región. En 1926, fue expulsado del país, y pasó a Argentina, donde colaboró en la edición de *Acción Directa*, periódico que pusieron en marcha los chilenos expulsados por la Dictadura de Ibáñez. Tras la cual, volvió a Chile¹⁰....

Todo este trasiego de militantes anarquistas llevando ideas y prácticas libertarias de un lado a otro, con la consiguiente formación de redes internacionales, algunas ya existentes, otras de nueva creación, preocupaba de forma excepcional a los ostentadores del poder. Parlamentos y gobiernos de Sudamérica señalaban a los extranjeros como los culpables de movilizaciones y organización de los trabajadores, auténticos agitadores revolucionarios de las «tranquilas» masas de obreros autóctonos. Los parlamentos aprobaron leyes de residencia, que impedían entrar a los extranjeros indeseables o facilitaban su expulsión. Así se aprobaron leyes de residencia, por ejemplo, en Argentina, en 1902, Bolivia, en 1911, o Chile en 1918. Esta última, prohibía la entrada al país de los extranjeros que practicasen o enseñaran a alterar el orden social y político por medio de la violencia, que realizasen acciones en contra de la unidad de la nación o promovieran manifestaciones contra el orden público. La autoridad administrativa

⁹ *Verba Roja*, Valparaíso, 2.ª quincena, diciembre, 1918; Ivanna MARGARUCCI y Eduardo GODOY: «Anarquistas ‘en movimiento’. Redes de circulación e intercambio en el Norte Grande (1900-1930)», *Diálogo Andino*, n.º 63, 2020, pp. 249-260.

¹⁰ Manuel LAGOS: *Vidas subversivas. El anarquismo frente a las maquinaciones del poder en el Chile de 1920*, Santiago, Letras nómadas, 2022, pp. 299-305; 358-359; 362-363.

podía obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales controlados por la policía. Una ley que en la prensa libertaria la calificaban como «aborto del miedo y de la cobardía», con la que se quería hacer callar al pueblo y con ello «la voz de los trabajadores, castigando con la deportación o la cárcel a todo aquel que piense» y tenga la valentía de mostrar al pueblo la explotación y el robo que sufren por parte «de los que se dicen sus dirigentes»¹¹.

Las expulsiones no se hicieron esperar, como sucedió con cualquiera que pretendiera subvertir el orden social, ya fuera socialista, como Casimiro Barrios o Lorenzo Loggia Fratti, italiano; o anarquista como Luis Quadri, italiano, Ramón Rusignol, español, Nicolás Gutarra, peruano, Julius Muhlberg, estonio, Manuel Tristán López da Silva, portugués, o al estucador español Orlando González Préndez. Un caso que puede dar una idea general sobre la aplicación de la ley es el sumario abierto para la expulsión del español Manuel Peña. Peña tenía una librería en la ciudad chilena de Iquique, en la que vendía obras, principalmente, de Kropotkin, Bakunin, Proudhon, y colaboraba con el periódico socialista, *El Despertar de los Trabajadores*, o el libertario *El Surco*. En el sumario se indicaba que era propietario de la librería *Ibérica*, donde vendía y donaba libros, folletos y periódicos de doctrina anarquista, que perseguían, según decía, la destrucción del régimen, de la familia y del derecho de propiedad por medio de la violencia. Se indicaba, expresamente, que algunos de esos libros y folletos venían del extranjero, aunque no faltaban los impresos en Chile. Como señalaba igualmente, de forma significativa, que propagaba su ideario mediante la venta de su mercancía a precios voluntarios algunos, y otros de forma gratuita entre obreros y soldados. Que hacía propaganda a través de los periódicos de la localidad y mediante agentes en los pueblos de la Pampa. En fin, que más de una vez se había negado a retirar las obras del escaparate de la librería, según le había requerido la policía. El proceso duró varios meses, de finales de 1919 a mediados de 1920, y terminó con la expulsión del español¹².

De todas formas, la expulsión de un país de estos «Apóstoles de la Idea», como hemos visto, no representaba un gran quebranto ni para el interesado ni para el movimiento, ya que su labor la seguía realizando con la misma diligencia en el nuevo país de acogida. Sus planteamientos internacionalistas les hacían tener una visión global de la importancia de su labor proselitista, más allá de

¹¹ *Verba Roja*, 1.ª quincena, enero, 1919.

¹² Camilo PLAZA y Víctor MUÑOZ: «La Ley de Residencia de 1918 y la persecución a los extranjeros subversivos», *Revista de Derechos Fundamentales*, Universidad Viña del Mar, n.º 10, 2013, pp. 107-133.

fronteras o «patrias pequeñas». Así que cualquier lugar era bueno para continuar una lucha que no tenía límites ni barreras geográficas o políticas, y sólo tendría su fin con la revolución social.

Esta actuación individual se veía complementada por la actividad de grupos y organizaciones que enviaban «comisiones de propaganda» por los distintos países de la zona. Por ejemplo, la legación de Chile en Panamá informaba a su ministro de Relaciones Exteriores de que los anarquistas Julio R. Barcos, argentino, y Nemecio Canales, portorriqueño, viajaban a Chile con fondos recibidos de entidades anarquistas de Buenos Aires. Barcos había sido expulsado de un país centro americano y a su llegada a Panamá ingresó en la redacción de la revista mensual *Cuasimodo*. La policía panameña, le culpaba de la huelga de maestros de escuela y de los intentos de movilización de obreros, por lo que se le expulsó del país. Por su parte, Canales había salido de su país porque el régimen imperante «no era propicio a sus actividades»¹³. En el mismo sentido, la prensa libertaria chilena informaba de la iniciativa tomada por compañeros en Buenos Aires de formar un «grupo para la propaganda internacional» para extender los ideales anarquistas, producir el intercambio de ideas, estrechar los vínculos de solidaridad y robustecer los métodos de lucha contra el capital con el objetivo de iniciar una «agitación internacional». Aunque se decía que la propaganda pretendía ser mundial, se empezaba por los países más cercanos, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil. Su actuación, además de la presencia física de militantes en todos estos lugares, consistía en el envío de «folletos, libros, periódicos, etc.», para lo que solicitaban direcciones de grupos y «simpatizantes para remitirles material de lectura», y a los que pedían, en justa correspondencia, les remitieran todo tipo de publicaciones¹⁴. Pasado un año de esta información, el grupo seguía con su actividad:

[...] difunde todas nuestras publicaciones de propaganda por todos los países de Hispano-América, consiguiendo todas las direcciones posibles de organizaciones, individuos y compañeros de todas las localidades y en una forma constante hace llover allí ejemplares de todas nuestras cosas, seguido de copiosas correspondencias que ponen a todos con los que el grupo se relaciona al

¹³ Informe de la Legación de Chile en Panamá al ministro de Relaciones Exteriores Chile, 15 de septiembre de 1920. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante MINRE), Fondo Histórico, volumen 840.

¹⁴ *Verba Roja*, Santiago, 15 de julio de 1922; *Acción Directa*, Santiago, 2.^a quincena, julio, 1922.

tanto de todas nuestras cosas, aconsejándole sobre lecturas, formas de construir grupos, gremios, etc.¹⁵.

Eduardo Godoy e Ivanna Margarucci han señalado las redes construidas como consecuencia de los contactos que se hacían en los puertos del Pacífico, con su eje en las ciudades chilenas de Valparaíso e Iquique. En esta última, los contactos se vertebraron a través del Centro de Estudios Sociales La Brecha y los periódicos que editaron, *El Surco* y *El Sembrador*. El primero extendió sus relaciones con organizaciones de toda América, incluido Estados Unidos; el segundo, las amplió con periódicos y grupos de España ubicados en Barcelona, Madrid, Tarragona y Zaragoza. En La Brecha se intercambiaban ejemplares de sus periódicos con publicaciones españolas, como *La Revista Blanca* o *Generación Consciente*, pero también se reproducían artículos que aparecían en dichas revistas. No faltaron las campañas de solidaridad entre las publicaciones de un lado y otro del Atlántico, en concreto, Celedonio Enrique Arenas, miembro de La Brecha, solicitó la cooperación económica a sus lectores para ayudar a la reedición de *La Revista Blanca*. Campaña que supuso el envío de treinta y dos pesos chilenos, equivalente a veintiuna pesetas con cinco céntimos, a Federico Urales, director de dicha revista¹⁶.

Como se puede apreciar, la labor individual y de grupos y organizaciones es inseparable de la edición de publicaciones libertarias. Periódicos, folletos, libros eran fundamentales para el nacimiento y crecimiento de las diversas organizaciones libertarias. La recogida, difusión y lectura, que podía hacerse en grupo, cohesionaba, estructuraba e impulsaba la organización. Al mismo tiempo, las publicaciones servían para fomentar la educación y la cultura, bienes tan preciados del movimiento libertario. Su lectura en locales obreros, ateneos, centros sociales, pero también en tabernas y lugares de esparcimiento, como picnics campestres, eran clave para llevar el conocimiento de leer y escribir a quienes todavía no habían tenido la posibilidad de aprender. Al mismo tiempo, la convivencia y lectura, les imbuía de una serie de valores y principios que conformaban una cultura propia, alejada de la impuesta por la burguesía, y eminentemente revolucionaria.

¹⁵ Carta de José Antonio Fernández, Buenos Aires, a Abad de Santillán, Berlín, 8 de agosto de 1923. Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (en adelante IIHS), Fondo Diego Abad de Santillán, ARCH00004-1-298.

¹⁶ Eduardo GODOY e Ivanna MARGARUCCI: «El Centro de Estudios La Brecha y el internacionalismo ácrata en el Norte Grande (Chile, 1922-1924)», en *Historia en Movimiento*, n.º 4, octubre, 2017, pp. 57-69.

La prensa desarrollaba otro papel fundamental en el mundo libertario, difundía su ideología, los principios, las tácticas y los fines del movimiento, y lo hacía mediante la publicación de artículos firmados por los principales ideólogos y los personajes más influyentes de la época. En los periódicos libertarios chilenos existían secciones que ilustraban sobre la ideología, la doctrina anarquista, pero también planteaban el debate de los temas que centraban la atención del momento. Así, por ejemplo, los escritos de Bakunin, «Travailleur», y Kropotkin, «El orden y el desorden»¹⁷, se mezclaban con los de Errico Malatesta, en los que reflexionaba sobre la revolución y la estructura de la futura sociedad libertaria¹⁸; Emma Goldman, que disertaba sobre la libertad individual y la utilización de la violencia en un artículo titulado «¿Qué es el anarquismo?»¹⁹; Luis Fabri exponía su visión del sindicalismo²⁰; Ricardo Mella separaba anarquistas de déspotas en su artículo «Anarquía y jacobinismo»²¹; o Sebastián Faure abordaba la enseñanza en la disyuntiva «libertad o monopolio»²².

Adoctrinamiento y cultura proletaria que no caía en «saco roto». La Legación de Chile en Asunción (Paraguay) informaba de que la huelga marítima destinada a boicotear a la Empresa Mihanovich decretada en Buenos Aires encontró la colaboración de los trabajadores de la capital paraguaya. La empresa envió desde Montevideo a Asunción, con bandera uruguaya, el vapor *Arapey* con sus productos. Pues bien, los obreros marítimos argentinos telegrafiaron a los del Paraguay para que no lo descargaran, como así sucedió, por lo que el gobierno tuvo que utilizar a la marinería de guerra para este trabajo. El diplomático chileno mostraba su sorpresa por el internacionalismo y la solidaridad demostrada por unos trabajadores que meses antes habían llegado a un acuerdo ventajoso con esa misma empresa, y que ahora eran capaces de ponerlo en peligro por ayudar a trabajadores de otro país. Internacionalismo que estaba en la génesis del movimiento, y que, en base a él, la Federación Obrera Argentina iba a declarar para el próximo Primero de Mayo un paro general que esperaba se extendiera a buena parte de los países Sudamericanos²³.

¹⁷ *El Surco*, 28 de marzo de 1925.

¹⁸ *Verba Roja*, Santiago, 1.ª quincena, junio, 1919.

¹⁹ *Verba Roja*, Santiago, 1.ª quincena, febrero, 1920.

²⁰ *Acción Directa*, 1.ª quincena, febrero, 1922.

²¹ *El Surco*, 29 de noviembre de 1924.

²² *El Surco*, 28 de marzo de 1925.

²³ Legación de Chile en Asunción (Paraguay) al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, 10 de abril de 1920. MINRE, Fondo Histórico, volumen 840.

Pero al igual que toda esta labor de extender *la Idea* y la cultura libertaria cosechaba buenos frutos gracias al trabajo ingente y la formación de redes internacionales que tejían individuos anónimos, militantes destacados, grupos, organizaciones y publicaciones libertarias, la controversia, el personalismo y el enfrentamiento interno, mal endémico del movimiento, parasitaban en la misma difusión de ideas. Así que en paralelo a la extensión del ideario libertario corría otra realidad que deshacía buena parte de dicha labor y provocaba una desunión que hacía prácticamente inviable el objetivo final del movimiento.

EL VIAJE DE LAS IDEAS

La importancia de hacer una historia que amplíe la mirada más allá del marco nacional de los Estados tiene uno de sus ejemplos más claro en lo sucedido en el movimiento libertario en el primer tercio del siglo XX. La historia de tres de las organizaciones libertarias de trabajadores más importantes a un lado y otro del Atlántico, como fueron la Federación Obrera de la Región Argentina (FORA), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), en España, y la Industrial Workers of the World (IWW), en Chile, sería imposible de interpretar si se analizaran en el marco exclusivo de cada uno de sus Estado-Nación. Como sería imposible entender el devenir del movimiento libertario en general sin desentrañar las influencias, relaciones y redes que estos anarquistas y anarcosindicalistas sudamericanos y españoles impulsaron en los años veinte.

Antes de entrar en la actuación de todos estos actores y su influencia en la evolución del movimiento, conviene que nos detengamos, de forma breve, en dos hechos claves que suceden a principios del siglo XX: el nacimiento del sindicalismo revolucionario y la orientación de los anarquistas respecto a los sindicatos.

El sindicalismo revolucionario tuvo su origen en Francia a principios del siglo XX, y su confirmación en el Congreso de la Confédération Général du Travail (CGT), celebrado en Amiens, en octubre de 1906. Sus bases ideológicas se plasmaron en la famosa Carta de Amiens, que separaba de forma clara la acción sindical de la política. Su objetivo final era la emancipación de los trabajadores, con el control de la producción y administración de la sociedad a través de los sindicatos, lo que venía a significar que estos suplantarán al Estado. La huelga general era el instrumento para alcanzar el fin. El paro de todos los trabajadores

al mismo tiempo conseguiría la revolución, con el consiguiente hundimiento del sistema capitalista y el control de la sociedad por parte de la clase obrera. Pero, además de la consecución de este objetivo final, el sindicalismo revolucionario no renunciaba a las luchas coyunturales, es decir, a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, ya fuera mediante la acción directa, es decir, la negociación sin intermediarios entre trabajadores y patronos, o a través de huelgas, que incluían el boicot y el sabotaje, con objetivos concretos, como la subida de salarios o la mejora de las condiciones laborales. En definitiva, el sindicalismo revolucionario otorgaba al sindicato una doble función: reivindicativa y revolucionaria²⁴.

Con estas bases, el sindicalismo revolucionario planteaba un objetivo claro tanto en el camino a recorrer hasta la revolución como en su estadio final, a diferencia del planteamiento anarquista, que dejaba prácticamente todo en manos de la espontaneidad e improvisación. En concreto, el nuevo sindicalismo mantenía como finalidad, al igual que el anarquismo, la supresión del Estado, pero confería a los sindicatos de industria el papel prioritario, tanto en la lucha cotidiana contra el capital como en la futura sociedad libertaria. El sindicato como instrumento central de la transformación económica con un triple objetivo: defensa de los intereses proletarios frente al capitalismo, preparación de los cuadros económicos con vistas al nuevo orden social y realización, tras el momento insurreccional, de la transformación que permitiera asentar el comunismo libertario. Entendido este último como período de transición —a imagen de la dictadura del proletariado en el marxismo—, y cuyo último estadio sería, alcanzada la transformación del hombre, la anarquía. En fin, frente al «todo el poder a los soviets» de los marxistas, y «todo el poder al individuo», anarquista, surgía «todo el poder a los sindicatos», acuñado por los sindicalistas revolucionarios. En esta construcción, el municipio, estructurado federativamente, sería el complemento político al sistema económico edificado sobre el sindicato y las federaciones de industria²⁵.

²⁴ Jean MAITRON: *Le mouvement anarchiste en France, Vol. I: Des origines à 1914*, Paris, Gallimard Editions, 1975, pp. 286-309; Xavier CUADRAT: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1976, pp. 96-111; Javier PANIAGUA: *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 170-171; Antonio BAR: *La CNT en los años rojos, del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, Akal, 1981, pp. 54-80; Francesc BONAMUSA (ed.): *La Huelga General, Ayer*, n.º 4, 1991.

²⁵ *Verba Roja*, 2.ª quincena agosto 1922. Antonio ELORZA: *La utopía anarquista durante la guerra civil española*, Madrid, Editorial Ayuso, 1973 (la primera vez publicado en *Revista de Trabajo*, 1971, n.º 32), pp. 391-397.

En cuanto al segundo hecho relevante de principios de siglo, la posición de los anarquistas respecto a los sindicatos, hay que señalar que superado el dominio del anarquismo individualista sobre el colectivista de finales del siglo XIX, los anarquistas vieron en los sindicatos la fuerza imprescindible de la masa para alcanzar la revolución, en contraposición al fracaso obtenido mediante la estructura de pequeños grupos. En consecuencia, su actuación debía pasar por la integración en los sindicatos. Aunque el objetivo final fuera el mismo, la revolución, la gran diferencia entre anarquistas y sindicalistas revolucionarios era que los primeros entendían el sindicato como un medio, nunca como un fin. En consecuencia, mantuvieron su estructura de grupos y actuaron dentro de la organización sindical intentando controlarla, para evitar, de esta forma, cualquier tipo de desviación reformista. En fin, los sindicatos tenían que ser antipolíticos, en contra de la acción política y parlamentaria, pero no podían ser apolíticos, es decir, sin definición política. El sindicato tenía que ser anarquista²⁶.

Lo cierto es que la relación entre anarquistas y anarcosindicalistas —que en su mayoría se acogieron a los nuevos planteamientos sindicalistas revolucionarios— fue siempre complicada. Las diferencias venían marcadas tanto por delimitar la función primordial del sindicato, como por definir el papel a desempeñar por los anarquistas en su seno. En las primeras décadas de siglo, los anarquistas simbolizaban una imagen prácticamente limitada a la destrucción de la sociedad, mientras que los sindicalistas aportaban una solución constructiva, práctica y realistas sobre la futura sociedad libertaria²⁷. Este nuevo contexto ideológico tuvo su representación a un lado y otro del Atlántico. Las tres organizaciones sindicales señaladas más arriba, FORA, CNT e IWW, sufrieron los enfrentamientos internos derivados de este nuevo paradigma, y cada grupo intentó imponer su interpretación ideológica en el seno de su organización, pero también quiso influir mediante militantes, publicaciones y redes en las restantes.

La primera que abordó y llegó a cierta solución del proceso fue la organización argentina. La Federación Obrera Argentina (FOA) había sido fundada por socialistas y anarquistas en 1901, su órgano de prensa era *La Organización Obrera*, aunque el portavoz permanente fue *La Protesta*, diario desde 1904. En ese mismo año, con la salida de los socialistas, la organización tomó el nombre de Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Al año siguiente, la FORA acordó en su V Congreso como finalidad revolucionaria el «comunismo anár-

²⁶ Ángel HERRERÍN: *Anarquía, dinamita...*, pp. 202-203. Antonio BAR: *La CNT...*, pp. 41-43.

²⁷ *Verba Roja*, 2.^a quincena agosto 1922.